



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

05GIS15 - V1

Al contestar por favor cite:2017110003830-1



Bogotá, 5 de abril de 2017

Doctora
DIANA MARGARITA GARCIA FERNANDEZ
Dir. Administrativa
JOSE JAIME PINZON RIAÑO
Dir. Financiero
ALFREDO TELLEZ ARIZA
Subdirector Operativo de sistemas
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
E. S. D.

Ref.: Informe final de Verificación de software y Hardware vigencia 2016.

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad para las entidades públicas, se adjunta el informe de verificación al hardware y software con corte a 31 de diciembre de 2016; una vez recibidas las observaciones, verificadas, confirmadas y corregidas en las que fue pertinente, se allega el informe final de la verificación del tema en referencia, al cual deberá elaborarse el correspondiente Plan de mejoramiento identificado con el número 05GC24-V2 Plan único de mejora por proceso PUMP.

Nota: Adjunto 29 folios.

Atentamente,

YETICA JHASVELLI HERNANDEZ ARIZA
Jefe de Control Interno

cc. Dr. Javier Fernando Mancera Garcia - Gerente



INFORME DE VERIFICACIÓN HADWARE - SOFTWARE 2016

OBJETIVO

El objetivo es verificar el cumplimiento por parte de la E.S.E. Hospital de la Samaritana y la Unidad funcional de Zipaquirá y centros de salud adscritos a la unidad Funcional, de las normas en materia de derechos de autor sobre el software que aplica en sus actividades permanentes de la vigencia 2016.

ALCANCE

Desde la solicitud de la información a la Subdirección de Sistemas y a los responsables del registro de la información en el módulo de activos fijos de Dinámica Gerencial Hospitalaria con respecto al software instalados en los equipos con que cuenta la entidad y Hardware que se encuentra en uso en la entidad (servidores, estaciones de trabajo, portátiles y otros) de propiedad de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana, incluidos los que se encuentran en comodato, custodia y/o terceros que están siendo administrados por la entidad. Hasta el informe entregado a la Gerencia y el reporte enviado a la Dirección Nacional de derechos de Autor – DNDA.

JUSTIFICACION

Conforme se establece en las Directivas Presidenciales 01 de 1999 y 02 de Febrero de 2.002, dan instrucciones a los encargados de cada entidad u organismos públicos de la adquisición de software, para que los programas de computador adquiridos estén respaldados por los documentos idóneos de licenciamiento o transferencia de propiedad y de los derechos de autor y/o derechos equivalentes; La directiva presidencial No. 02 de 2.002 señala en su parágrafo 2 que, "Las oficinas de control interno, auditores u organismos de control de las respectivas instituciones, en desarrollo de las funciones de control y en el marco de sus visitas, inspecciones o informes, verificarán el cumplimiento... establecerán procedimientos para tal efecto".

Y las circulares No 04 de diciembre de 2.006 y No. 017 de junio de 2011 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del orden Nacional y Territorial, solicita a los representantes legales y Jefes de las oficinas de Control Interno de las entidades u organismos públicos del orden nacional y territorial, la información relacionada con la "Verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre software".

METODOLOGIA

Con la información suministrada por la Subdirección de sistemas, lo registrado en los módulo de activos fijos, y contabilidad -cuentas 167002 y 197007 Se realiza la verificación del hardware y Software con el inventario de rendido y enviado por la subdirección de sistemas, en el FORMATO_201613_F24 de la Contraloría de Cundinamarca, la resolución No. 478 de 16 de diciembre de 2016, expedida por la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana y demás soportes del <acto administrativo. Con la información obtenida, a la verificación de los inventarios del hardware y software se realiza la auditoria correspondiente y reporte correspondiente a la DNDA.

BASE LEGAL

- Directiva Presidencial No. 01 de febrero de 1999
- Directiva Presidencial No. 02 de febrero de 2002
- Circular No. 04 de diciembre de 2006 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor
- Circular No. 12 de febrero de 2007 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor
- Circular No. 017 de junio de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor

HALLAZGOS HARDWARE

El inventario del recurso tecnológico, compuesto por Servidores, PC de escritorio, equipos portátiles, Switch, UPS, impresoras, librería, video beam, VHS, escáner, quemador, carros portátiles y otros para uso de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana, es comparado con los informes formato_201513_f24 - formato_201613_f24 y Modulo activos fijos 2015 y 2016, encontrándose la siguiente información:

Tabla No. 1

DESCRIPCION	INFORME 2015		INFORME 2016		OBSERVACIONES
	formato F24 APLICATIVO SIA (Cantidad)	Modulo ACTIVOS FIJOS (Cantidad)	formato F24 APLICATIVO SIA (Cantidad)	Modulo ACTIVOS FIJOS (Cantidad)	
SERVIDORES	16	18	23	18	-7
SWICTCH	40	18	41	19	
UPS	13	17	13	19	
PORTATIL	127	139	129	139	



DESCRIPCION	INFORME 2015		INFORME 2016		OBSERVACIONES
	formato F24 APLICATIVO SIA (Cantidad)	Modulo ACTIVOS FIJOS (Cantidad)	formato F24 APLICATIVO SIA (Cantidad)	Modulo ACTIVOS FIJOS (Cantidad)	
PC ESCRITORIO/ COMPUTADOR	739	718	742	736	Con contrato No. 255 de 2016 se adquirieron 93 equipos de computo de escritorio tipo small y 183 equipos de computo de escritorio tipo Mini; total 276. Con resolución No. 478 de diciembre 2016 se dan de baja 271 computadores.
IMPRESORAS	146	229	157	152	Con resolución No. 478 de diciembre 2016 se dan de baja 49 impresoras.
OTROS	0	270	0		
CAPNOGRAFO				1	
CONCENTRADOR INTELIGENTE		4		4	
DUPLICADOR DUPLO DIGITAL		1		1	
KIOSCO INTERACTIVO		2		2	
LECTOR OMNIDIRECCIONAL		2		2	
PATCH PANEL		6		7	
PDA		88		88	
PISTOLA LECTORA		14		14	
PROCESADOR INTEL		2		2	
RACK		5		5	
RED INHALAMBRICA		1		1	
REGULADOR DE PODER		2		2	
ESCANER		24		16	Con resolución No. 478 de diciembre 2016 se dan de baja 5 scanner.
TERMINAL PORTATIL		3		3	
TRANSEIVERS		4		4	
VHS 1		1		1	
VIDEO BEAM		4		4	
CODEC		4		4	
SERVIDOR LIBRERIA	1	2	1	1	
FIREWALL		1		1	

0201



DESCRIPCION	INFORME 2015		INFORME 2016		OBSERVACIONES
	formato F24 APLICATIVO SIA (Cantidad)	Modulo ACTIVOS FIJOS (Cantidad)	formato F24 APLICATIVO SIA (Cantidad)	Modulo ACTIVOS FIJOS (Cantidad)	
QUEMADOR		2		1	
CARRO COMPUTADOR	61	84	61	84	
3COM - + ROCKUS	26				
ND (Registro OTROS-ND)	34		22		
ACCES POINT - AP	26		26	60	
ALMACENAMIENTO DE DATOS 30 TB				1	
BIOMETRICO DE CONTROL DE ACCESO				4	
CABINAS DE SONIDO				2	
CHASIS PARA SERVIDORES				1	
COMPACT DISC				1	
CONMUTADOR NATIONAL				1	
CONSOLA ELECTRICA 1				5	
DICTAFONO 1				1	
DISPENSADOR DE TURNO TOTEM TOUCHSCREEN 10"				6	
EQUIPO PARA LLAMADAS				2	
EQUIPO VIDEO COMFERENCIA				1	
EQUIPOS DE ENLACES DE COMUNICACIÓN WAN/LAN				1	
FAX				9	
LINKBUIDER				1	
MEDIA PLAYER NUC KIT PRO 24/7 TOUCHSCREEN				9	
MONITOR INDUSTRIAL 16/7 LED 40" FULL HD				23	
MONITOR INDUSTRIAL DUAL TOUCHSCREEN LED 40"				9	

13/04/2016



DESCRIPCION	INFORME 2015		INFORME 2016		OBSERVACIONES
	formato F24 APLICATIVO SIA (Cantidad)	Modulo ACTIVOS FIJOS (Cantidad)	formato F24 APLICATIVO SIA (Cantidad)	Modulo ACTIVOS FIJOS (Cantidad)	
MONITOR INDUSTRIAL FHD 32" 24/7				105	
MONITOR INDUSTRIAL FHD 40" 24/7				15	
MONITOR INDUSTRIAL LED 32" 16/7 FULL HD				1	
MONITORES DE ALTA RESOLUCION				2	
SISTEMA PROCESADOR DE MENSAJES HABLADOS				1	
SISTEMA TELEFONICO DIGITAL				1	
TELÓN ELECTRICO				1	
TUNER				2	
UNIDAD CENTRAL DE COMUNICACION				1	
SERVIDOR PARA GATEWAY, SWITCHE, CABLEADO ESTRUCTURADO				1	
VIDEO IMPRESORA 1				1	
TOTAL EQUIPOS	1229	1665	1215	1599	Con contrato No. 255 de 2016 se adquirieron 93 equipos de cómputo de escritorio tipo small y 183 equipos de cómputo de escritorio tipo Mini; total 276. Con resolución No. 478 de diciembre 2016 se dan de baja 271 computadores, 49 impresoras y scanner.

Fuente: Formato F24 Aplicativo SIA y modulo activos fijos DGH

En el cuadro No. 1, se registra la sumatoria de los inventarios tecnológicos (hardware) con que cuenta la Entidad, en el mismo no se han registrado los ingresos por adquisición de equipos y las bajas de la vigencia 2016, sin embargo presentan algunas diferencias sin soporte y/o evidencia tales como: en el formato_f24,



en el número de servidores, switcch, portátiles y en el módulo de activos fijos en switcch, ups, servidor, librería, quemador.

Adicionalmente con la adquisición mediante compra de equipos de cómputo de escritorio, Contrato No. 255¹ y la baja de equipos mediante No. 478 de 16 de diciembre de 2016 por medio de la cual se dan de baja algunos activos de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana, se observan las siguientes diferencias en:

Tabla No. 2

DESCRIPCION	COMPUTADORES /PC DE ESCRITORIO/ EQUIPOS DE COMPUTO ²		OBSERVACION
	formato F24 APLICATIVO SIA (Cantidad)	Modulo ACTIVOS FIJOS (Cantidad)	
Total en el Informe de la vigencia 2015	739	718	Ver información de la tabla No. 1
Total equipos de cómputo de escritorio adquiridos mediante contrato No. 255 de 2016 suscrito en mayo de 2016	276	276	NO se observa el ingreso de los equipos de cómputo de escritorio a la cuenta contable 167002
Computadores dados de baja con resolución No. 478 de diciembre de 2016	271	271	La baja de los equipos de cómputo en la cuenta contable 167002 se registró con fechas de 22/02/2017 y 24/02/2017.
Subtotal	744	723	
Total Informes 2016 (Cantidad)	742	736	Ver información de la tabla No. 1
Diferencias	2	-13	

Fuente: Formato F24 Aplicativo SIA y modulo activos fijos DGH

¹ Contrato No. 255 de mayo de 2016, nombre del Contratista: COLSOF S.A. –Colombiana de Software y Hardware, con el objeto de adquirir noventa y tres (93) equipos de escritorio tipo Small y ciento ochenta y tres (183) equipos de cómputo de escritorio tipo Mini (total 276 equipos), por valor de quinientos sesenta y seis millones cuatrocientos sesenta mil seiscientos veintisiete pesos (\$566.460.627), contrato liquidado el 12 de diciembre de 2016

² En los documentos soporte de la Subdirección de Sistemas para la baja de equipos de cómputo se evidencia en la descripción que el equipo está compuesto generalmente de CPU, TECLADO, MOUSE, MONITOR.

NOTE

Tabla No. 3

DESCRIPCION	IMPRESORAS		OBSERVACION
	formato F24 APLICATIVO SIA (Cantidad)	Modulo ACTIVOS FIJOS (Cantidad)	
Total en el Informe de la vigencia 2015	146	229	Ver información de la tabla No. 1
Impresoras dadas de baja con resolución No. 478 de 2016	49	49	La baja de los equipos de cómputo en la cuenta contable 167002 se registró con fechas de 22/02/2017 y 24/02/2017.
Subtotal	97	180	
Total Informes 2016 (Cantidad)	157	152	Ver información de la tabla No. 1
Diferencias	-60	28	

Fuente: Formato F24 Aplicativo SIA y modulo activos fijos DGH

Tabla No. 4

DESCRIPCION	SCANNER	OBSERVACION
	Modulo ACTIVOS FIJOS (Cantidad)	
Total en el Informe de la vigencia 2015	24	Ver información de la tabla No. 1
Scanner dados de baja con resolución No. 478 de 2016	5	La baja de los equipos de cómputo en la cuenta contable 167002 se registró con fechas de 22/02/2017 y 24/02/2017.
Subtotal	19	
Total en el Informe 2016	16	Ver información de la tabla No. 1
Diferencia	3	

Fuente: Formato F24 Aplicativo SIA y modulo activos fijos DGH

Las tablas No. 2, 3, 4 con referencia al total (cantidad) de equipos de cómputo de escritorio, impresoras y scanner con que cuenta la entidad registran las diferencias en la información del formato_f24 de aplicativo SIA de la Contraloría de Cundinamarca y módulo de activos fijos del aplicativo Dinámica Gerencial Hospitalaria.

De las diferencias reconocidas en el inventario de recurso tecnológico, rendido en el aplicativo SIA comparado en las vigencias 2015 y 2016 en cuanto al número de: PC escritorio diferencia 2 (vigencia



2015 en inventario 739, adquiridos 276, dados de baja 271 e inventario rendido en el aplicativo SIA 742); Portátiles diferencia 2 (vigencia 2015 en inventario 127 y vigencia 2016 inventario 129); servidores diferencia 7 (vigencia 2015 en inventario 16 y vigencia 2016 en inventario 23); Switch diferencia 1 (vigencia 2015 en inventario 40 y vigencia 2016 en inventario 41); impresoras diferencia -60 (vigencia 2015 en inventario 146, dados de baja 49 en inventario rendido en el aplicativo SIA 157).

En el módulo de activos fijos de DGH, comparadas las dos vigencias (2015 y 2016) : PC escritorio diferencia 13 (vigencia 2015 registrados 718, adquiridos 276, dados de baja 271 y registrado en el módulo 736); Scanner diferencia 3 (vigencia 2015 registrados 24, dados de baja 5 y registrados vigencia 2016 16); UPS diferencia 2 (vigencia 2015 registrados 17 y vigencia 2016 registrados 19); Switch diferencia 1 (vigencia 2015 registrados 18 y vigencia 2016 registrados en el módulo 19); impresoras diferencia 28 (vigencia 2015 registrado 229, dados de baja 49 y registrado en el módulo de activos fijos 152).

- Del inventario tecnológico presentado en la tabla No. 1 encuentra que el 3.00% de los equipos allí mencionados se encuentran con vida útil 0, son ellos:
 - 6 impresoras
 - 36 PC escritorio/computador
 - 2 UPS
 - 1 PATCH PANEL
 - 1 RACK
 - 2 Switch

Todos los anteriores registran en la columna de fecha de adquisición **26/02/2015**, lo que indica que la vida útil de estos equipos es de **22 meses**. Del total de estos equipos con vida útil 0, se ha evidenciado que 18 computadores y 2 Switch se encuentran bajo la responsabilidad de la Sra. LEYLA SORAYA HERNANDEZ MORALES – asociada de un grupo cooperativo - Coordinadora de la Unidad funcional e Girardot, Unidad que en el mes de febrero se entregó a la E.S.E. HOSPITAL DE GIRARDOT. Adicionalmente se encuentra bajo responsabilidad de la Sra. Hernández Morales 1 PC escritorio/ computador con fecha de adquisición es 30/11/2013.

- De la responsabilidad de los inventarios tecnológicos con que cuenta la Entidad en el aplicativo D.G.H., módulo de activos fijos, se encuentran los Servidores, PC de escritorio, equipos portátiles, Switch, UPS, impresoras, librería, video vean, VHS, escáner, quemador, carros portátiles y otros en responsabilidad de (tabla No. 5):
 - Treinta y cuatro (33) Funcionarios de la planta de personal de la ESE tienen bajo su responsabilidad el 74.42% de los equipos de cómputo (1190) con que cuenta la E.S.E.
 - Treinta y un equipos (31) del inventario tecnológico, el 1.94%, con corte a 31 de diciembre de 2016, se encuentran registrados a nombre de un exfuncionario de la planta de personal de la entidad.
 - Se registran como de responsabilidad de ocho (8) trabajadores en Misión y/o asociado y/o cooperado, el 16.39% de los equipos (262) de propiedad de la empresa Social del Estado, ninguno

Nov 11



- de ellos se encuentra en cabeza de la EST, cooperativa y/o grupo asociado; llama la atención los responsables de los inventarios tecnológicos de la Unidad Funcional Zipaquirá y Girardot.
- De responsabilidad de los profesionales que mediante contrato de prestación de servicios prestan sus servicios a la entidad se encuentra el 6.32% de los equipos (corresponde a 101 equipos).
 - Se registra como responsable de 2 equipos (0.13%) MONCLOU ASOCIADOS S.A.S.

Tabla No. 5

DESCRIPCION DE LOS RESPONSABLES	NUMERO DE FUNCIONARIOS	NUMERO DE EQUIPOS	PORCENTAJE
Gerencia, Asesores (3), Directores (3), Director retirado, Subdirectores (17), Lideres de proyecto (6) y Profesional Especializada, Profesional Universitario y Secretaria de la Planta de personal de la entidad.	33	1190	74,42
Exfuncionario de la Planta de personal de la E:S:E:	1	31	1,94
SERVISIÓN DE COLOMBIA Y CIA LTDA, COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GRUPO LABORAL SALUD, COLTEMPRA, COOPSEIN CTA.	8	262	16,39
Contratos de prestación de servicios	19	101	6,32
Sin identificar		13	0,81
MONCLOU ASOCIADOS S.A.S. contrato 053 de 2016	1	2	0,13

Fuente: Formato F24 Apilativo SIA y modulo activos fijos DGH

- El Inventario tecnológico de equipos de cómputo, servidores y demás registrados en la tabla No. 1 del presente informe, por vigencias de adquisición, registra en la Tabla No. 6, el siguiente comportamiento según el módulo de inventarios de DGH:

Tabla No. 6

VIGENCIAS	NÚMERO DE EQUIPOS ADQUIRIDOS EN LA VIGENCIAS.	PORCENTAJE DE EQUIPOS ADQUIRIDOS POR VIGENCIAS	OBSERVACIONES
1996-1997-1998	42	2,63	
2000-2001-2002 Y 2003	32	2,00%	

VIGENCIAS	NÚMERO DE EQUIPOS ADQUIRIDOS EN LA VIGENCIAS.	PORCENTAJE DE EQUIPOS ADQUIRIDOS POR VIGENCIAS	OBSERVACIONES
2004-2005-2006-2007	214	13,38%	Se adquieren: 54 impresoras, 36 PC escritorio /computador 351 PDA; entre otros.
2008-2009-2010-2011	319	19,95%	Se adquieren: 14 carros computador, 47 impresoras, 158 PC escritorio /computador 33 computador portátil. 33 PDA; entre otros.
2012-2013-2014-2015	528	33,02%	Se adquieren: 70 carros computador, 39 impresoras, 258 PC escritorio /computador 101 computador portátil;, entre otros.
2016	464	29,02%	Se adquieren: 284 PC escritorio/ Computadores. 153 monitores industriales; entre otros.

Fuente: Formato F24 Aplicativo SIA y modulo activos fijos DGH

En lo que respecta a la adquisición de equipos (los Servidores, PC de escritorio, equipos portátiles, Switct, UPS, impresoras, librería, video vean, VHS, escáner, quemador, carros portátiles y otros) por vigencias se encontró que el 18.01% fueron adquiridos antes del año 2007; entre el 2008 y el 2011 se adquirieron 19.95% y después desde la vigencia 2012 se han adquirido el 62.04% del inventario tecnológico con que cuenta la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana.

- En el módulo de activos de DGH a través del informe salida de activos se evidencia que el 24 y 22 de febrero de 2017 en la salida de activos mediante consecutivos No. 59, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 y 71 se da baja de bienes remate martillo resolución 478 de nov 16 y actas No. 35 y 36 de 2016.
- No se evidencio en el módulo de activos de DGH, en el inventario tecnológico documento alguno y/o evidencia en donde se registre el acta recibido y/o acta de entrega del Inventario tecnológico (Servidores, PC de escritorio/ computador, equipos portátiles, Switct h, UPS, impresoras, librería, video vean, VHS, escáner, quemador, carros portátiles y otros) de la Unidad Funcional Girardot

01/02/17

- De la misma manera no se evidencia ningún tipo de documentación, información a través del cual podamos conocer y establecer los Inventarios tecnológicos de la E.S.E. se encuentran en comodato a través de convenios y/o acto administrativo con otras.
- Al igual que la anterior no se evidencia ningún tipo de documentación, información a través del cual podamos conocer y establecer que en los Inventarios tecnológicos se encuentren equipos recibidos en comodato a través de convenios y/o acto administrativo con entidades (Secretaría de Salud de Cundinamarca).

HALLAZGOS SOFTWARE

Todos los equipos (PC escritorio y portátiles) deben poseer sistema operativo WINDOWS y software requerido para el desempeño de las funciones requeridas en cada una de los puestos de trabajo instituidos por la entidad.

Conforme los inventarios fueron suministrados por la subdirección de sistemas en oficio con No. 2017403002330-1, de fecha 22 de febrero de 2017 y el oficio que da alcance al anterior de fecha 7 de marzo de 2017, cuyo contenido es la aclaración al informe de derechos de autor referente el licenciamiento; en el numeral 1.-Inventario de licencias, (relación de licencias actuales de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana) cotejado y verificado con los registros del módulo de activos fijos del aplicativo Dinámica Gerencial Hospitalaria – DGH, encontrando los indicadores que se desglosan en la tabla No. 7 del presente informe y que alcanzan especial referencia las siguientes:

- Las LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET ENDPOINT SECURITY³ en el módulo de activos fijos - informe de responsable de activos fijos registra, en la vigencia 2016, dentro de su inventario 3.300 licencias y en el oficio enviado por la Subdirección operativa de Sistemas registra 1000, inventario que corresponde al 30.3% de los inventarios de DGH- módulo de activos fijos.
- Otra Situación es la que se presenta en las licencias de OFFICE 2003 y OFFICE STANDAD 2013, en donde el inventario de software de la E.S.E. registrado por la Subdirección de Sistemas es de 450 y 138 licencias⁴, respectivamente registradas y en el inventario del módulo de activos fijos de DGH registra 0, situación reiterada en ambos casos, en las vigencias 2015 y 2016. La misma situación se encuentra en las licencias SQL - USER CAL 2005⁵.

³ Ítems No. 1 de la tabla No. 7

⁴ Ítems No. 38 y 40 respectivamente de la tabla No. 7

⁵ Ítems No. 48 de la tabla No. 7



- Las licencias WINDOWS SERVER USER CAL 2012⁶ en el inventario de la Subdirección operativa de Sistemas registra una cantidad de 1500 licencias en la vigencia 2015 y 1000 licencias en la vigencia 2016, sin soporte y/o evidencia alguna de la diferencias presentadas, este inventario no se evidencia en el módulo de activos fijos de DGH.

Tabla No. 7

No.	DESCRIPCION	INFORME 2015			INFORME 2016		
		MODULO ACTIVOS FIJOS - DGH (Cantidad)	NÚMERO DE LICEN- CIAS ADQUIRIDAS SUBDIRECTO R DE SISTEMAS (cantidad)	DIFEREN- CIA (Cantidad)	MODULO ACTIVOS FIJOS -DGH Cantidad)	INVENTARIO NÚMERO DE LICEN- CIAS SUBDIRECTO N DE SISTEMAS (cantidad)	DIFERENCIA (Cantidad)
1	LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET ENDPOINT SECURITY	2.300	1200	1.100	3.300	1000	2.300
2	LICENCIAS OFFICE ESTANDAR 2013, OLP NL GOV.	110	108	2	110	138	-28
3	LICENCIAS DE VMWARE Y VCENTER PARA 8 CORES	1			1	8	-7
4	LICENCIA RIMAGE ROBOT OPTION FOR CD DIRECT	3			1		NA
5	LICIENCIAS ADD 1 TAPE DRY ARCHIVE AGENT	2	1	1	1	1	
6	LICENCIA WORK FLOW MANAGER SW LESS THAN 25K EXAMS PER YEAR	2	1	1	1	1	
7	LICENCIA VIRTUAL READING BASIC SW WORKGROUP FOR LAR BUNDLEF	8	4	4	4	4	
8	LICENCIA VOLUME MATCHING F/ VIRTUAL READ	4	2	2	2	2	
9	LICENCIA SATELLITE RSF/15K EXAMS/YR	2	1	1	1	1	
10	LICENCIA DBR WFM/IMS <300K EX/YR	2		2	1	1	
11	LICENCIA 3D ANALY OPT FOR VIRTUAL READING	4	2	2	2	2	
12	LICENCIA MAMMOGRAPHY FEATURE/ FOR KODAK DV CR CLASSID/ELITE	2	1	1	1	1	

⁶ Ítems No. 59 de la tabla No. 7



No.	DESCRIPCION	INFORME 2015			INFORME 2016		
		MODULO ACTIVOS FIJOS - DGH (Cantidad)	NUMERO DE LICEN CIAS ADQUIRIDAS SUBDIRECTO R DE SISTEMAS (cantidad)	DIFEREN CIA (Cantidad)	MODULO ACTIVOS FIJOS -DGH Cantidad)	INVENTARIO NUMERO DE LICEN CIAS SUBDIRECTO N DE SISTEMAS (cantidad)	DIFERENCIA (Cantidad)
13	LICENCIA LAR - RIS ENTERPRISE SW < 100 K EX/YR	4	2	2	2	2	
14	LICENCIA VTL SITE LICENSE< 50K EX/YR	2	1	1	1	1	
15	LICENCIA CLUSTER KIT WINDOWS SERVER 2003 ENT	2	1	1	1	1	
16	LICENCIA RIS OPTION SCANNING <250K/YR	2	1	1	1	1	
17	LICENCIA WORK FLOW MANAGER SW ADDITIONAL 25K EXAMS PER YEAR	14	7	7	7	7	
18	LICENCIA VTL SITE LICENSE ADD 100K EX/YR	2	1	1	1	1	
19	LICENCIA VOICE RECOGNITION OPTION 2.1 SHARED USER LICENSE	10	5	5	5	5	
20	LICENCIA VUE MOTION UNLIMITED LICENSE & NBSP	2	1	1	1	1	
21	LICENCIA VUE MOTION UNLIMITED LSW<50K EX/YR	2	1	1	1	1	
22	LICENCIA CARESTREAM RIS WEB SERVICES DATABASE REGISTRY LICEN	2	1	1	1	1	
23	LICENCIA VUE MOTION UNLIMITED LICENSE FOR EXISTING SOFTWARE	2	1	1	1	1	
24	LICENCIA DBR WFM/IMS CS/CLSTR < 300K EX/YR	2	2		1	1	
25	LICENCIA IMS DATA REPOSITORY <200K ENTRIES	2	1	1	1	1	
26	LICENCIA ARCHIVE AGENT 2 CPU WINTEL 1 TAPEDRV	2	1	1	1	1	
27	LICENCIA DE USO PROGRAMA DINAMICA GERENCIAL	1	1		1	1	
28	AMORTIZACION LICENCIAMIENTO SOLUCION WEBSense WEB FILTER	2	2		2		NA
29	LICENCIA PACS 11.3 SW MEDIA-BACKOFFICE SRVRS	2	2		2	2	
30	LICENCIA STREAMING SITE LICENSE LESS 25K EXAMS PER YEAR	8	8	8	8	8	
31	LICENCIA DBR F/SWFM TEST WFM OR RSF	2	2	2	2	2	



No.	DESCRIPCION	INFORME 2015			INFORME 2016		
		MODULO ACTIVOS FIJOS - DGH (Cantidad)	NUMERO DE LICEN CIAS ADQUIRIDAS SUBDIRECTO R DE SISTEMAS (cantidad)	DIFEREN CIA (Cantidad)	MODULO ACTIVOS FIJOS -DGH Cantidad)	INVENTARIO NUMERO DE LICEN CIAS SUBDIRECCIO N DE SISTEMAS (cantidad)	DIFERENCIA (Cantidad)
32	LICENCIA VTL SITE LICENSE ADD 25K EX/YR	2	2		2	2	
33	LICENCIA MS WORD FOR USE IN CSH SOLUTIONS	7	7		7	7	
34	LICENCIA TRANSCRIPTION KIT FOR CARESTREAM RIS	3	3		3	3	
35	LICENCIA SOFTWARE DE QUEMADO DE CDS COMPATIBLE CON EPSON PP1	5	5		5	5	
36	SOFTWARE DGH.NET 3.5	2		2	1		NA
37	LICENCIA VITALICIA SOFTWARE DE GESTION KAWAK	1	1		1	1	
38	OFFICE 2003		450	-450		450	NA
39	OFFICE 2010 PROFESSIONAL		15	-15		15	NA
40	VISIO PROFESSIONAL 2007		5	-5		5	NA
41	VISUAL STUDIO PROFESSIONAL WITH MSDN 2008		5	-5		5	NA
42	ECHANGE SERVER ESTÁNDAR 2007		1	-1		1	NA
43	SHAREPOINT 2007		1	-1		1	NA
44	PROJECT SERVER2007		1	-1		1	NA
45	PROJET SERVERDEVICE CALL 2007		2	-2		2	NA
46	PROJET SERVER USER CALL 2007		15	-15		15	NA
47	SQL - USER CAL 2005		500	-500		500	NA
48	SQL SERVER ENTERPRICE 2005		2	-2		2	NA
49	SQL SERVER STANDARD 2005		6	-6		6	NA
50	SQL ENTERPRICE CORE 2012		8	-8		8	NA
51	SYSTEM CENTER CONFIGURATIONMANAGER CLIENT ML 2012		15	-15		15	NA
52	SYSTEM CENTER STANDARD 2012		1	-1		1	NA
53	SISTEM MANAGEMENT SERVER ENTERPRISE 2003		1	-1		1	NA



No.	DESCRIPCION	INFORME 2015			INFORME 2016		
		MODULO ACTIVOS FIJOS - DGH (Cantidad)	NUMERO DE LICEN CIAS ADQUIRIDAS SUBDIRECTO R DE SISTEMAS (cantidad)	DIFEREN CIA (Cantidad)	MODULO ACTIVOS FIJOS -DGH Cantidad)	INVENTARIO NUMERO DE LICEN CIA SUBDIRECCIO N DE SISTEMAS (cantidad)	DIFERENCIA (Cantidad)
54	SISTEM MANAGEMENT SERVER ENTERPRISE W/SQL 2003		1	-1		1	NA
55	WINDOWS SERVER 2008		2	-2			
56	WINDOWS SERVER - STANDARD 2008		2	-2			
57	WINDOWS SERVER STANDARD 2003		11	-11		7	NA
58	WINDOWS SERVER USER CAL 2012		1500	-1.500		1000	NA
59	WINDOWS TERMINAL SERVER - DEVICE CAL		75	-75		75	NA
60	WINDOWS PRO 7		114	-114		114	NA
61	WINDOWS XP get genuine		81	-81		81	NA
62	LICENCIAS AVAYA EXTENSIONES UNIVERSAL		103	-103		103	NA
63	LICENCIAS DE TRONCAL ADICIONAL AVAYA		38	-38		38	NA
64	LICENCIAS DE TRONCAL IP AVAYA		10	-10		10	NA
65	SOFTWARE ADC BASICO PARA AGENTES DE AVAYA		100	-100		100	NA
66	LICENCIAS DE SOTFPHONE		5	-5		5	NA
67	LICENCIAS ADICIONALES DE EXTENSION UNIVERSAL AVAYA		7	-7		7	NA
68	ACROBAT PROFESIONAL 9.0 WIN UPGRADE LICENSE		3	-3		3	NA
69	AUTOCAD 2008		3	-3		1	NA
70	SISTEMAS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS		1	-1		1	NA
71	FOREFRONT THREAT MANAGEMENT		1	-1		1	NA
72	LICENCIA UVC VIDEOCONFERENCIA		1	-1		1	NA
73	ENCARTA REFERENCE LIBRARY 2005					1	NA
74	OFFICE MOBILE 6.16.1					1	NA
75	ECHANGE SERVER ESTÁNDAR CAL' USER CAL 2007					500	NA
76	OFFICE SHAREPOINT SERVER STANDARD CAL ' USER CAL2007					30	NA



No.	DESCRIPCION	INFORME 2015			INFORME 2016		
		MODULO ACTIVOS FIJOS - DGH (Cantidad)	NUMERO DE LICEN CIAS ADQUIRIDAS SUBDIRECTO R DE SISTEMAS (cantidad)	DIFEREN CIA (Cantidad)	MODULO ACTIVOS FIJOS -DGH Cantidad)	INVENTARIO NUMERO DE LICEN CIAS SUBDIRECCIO N DE SISTEMAS (cantidad)	DIFERENCIA (Cantidad)
77	WINDOWS SERVER ' USER CAL2003 RELEASE 2					500	NA
78	VMWARE					8	NA
79	CHECKPOINT					1	NA
80	SISTEM MANAGEMMENT SERVER CLIENT ML 2003 RELEASE 2					500	NA
81	WINDOWS SERVER - DEVICE CAL2003					3	NA
82	WINDOWS SERVER ENTERPRISE2008 RELEASE 2					1	NA
83	WINDOWS SERVER ENTERPRICE 2003					2	NA
84	WINDOWS SERVER STANDARD 2012 R2					1	NA
85	WINDOWS SERVER STANDARD 2012					2	NA
86	LICENCIA DBR W FM-IMS CS/CLSTR <300 EX/YR					1	NA
88	LICENCIA FILTRO WEBSense WEB FILTER ETEK INTERNACIONAL					2	NA
	TOTAL SOFTWARE DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	2.525	3804	-1.279	3.484	4844	-1.360

Fuente: Modulo activos fijos DGH y Subdirección de sistemas.

En la tabla No. 7 se observa el inventario de licencias en las vigencias 2015 y 2016; el módulo de activos fijos del aplicativo DGH cuenta con un inventario total de 3484 licencias de propiedad de la E.S.E. para la vigencia 2016, mientras que el inventario entregado por la subdirección operativa de sistemas registra un total de 4844 licencias.

- En las columnas de DIFERENCIA (cantidad) se puede observar la diferencia en número de licencias en cuanto la información registrada en el módulo de activos fijos del aplicativo DGH y el inventario entregado por la Subdirección operativa de sistemas.
- Verificada la información de las vigencias 2015 y 2016 del módulo de activos fijos del aplicativo DGH y el inventario entregado por la Subdirección operativa de sistemas se encuentra que en el módulo de activos fijos del aplicativo DGH de una vigencia a la otra se registra una diferencia de 959 licencias y en



la información entregada por la Subdirección de sistemas de una vigencia a la otra hay 1040 licencias adquiridas sin evidencia y/o documento soporte.

- Identificadas las fechas de adquisición de las licencias en la tabla No. 8 se observa que el 32.46% de las licencias han sido adquiridas en la vigencia 2014; el 38.81% adquiridas en el 2015 y el 28.73% del total de las licencias registran fecha de adquisición de 2016.

TABLA No.8

CANTIDAD DE LICENCIAS	DESCRIPCIÓN	FECHA
1100	LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET ENDPOINT SECURITY	23/05/2014
30	AMORTIZACION LICENCIAMIENTO SOLUCION WEBSense WEB FILTER, LICENCIA STREAMING SITE LICENSE LESS 25K EXAMS PER YEAR, LICENCIA DBR F/SWFM TEST WFM OR RSF, LICENCIA STREAMING SITE LICENSE LESS 25K EXAMS PER YEAR, LICENCIA SOFTWARE DE QUEMADO DE CDS COMPATIBLE CON EPSON PP1, LICENCIA TRANSCRIPTION KIT FOR CARESTREAM RIS	01/06/2014
1	AMORTIZACION LICENCIAMIENTO SOLUCION WEBSense WEB FILTER	01/07/2014
1	LICENCIA DE USO PROGRAMA DINAMICA GERENCIAL	01/01/2015
1	LICENCIA VITALICIA SOFTWARE DE GESTION KAWAK	
40	LICIENCIAS ADD 1 TAPE DRY ARCHIVE AGENT	26/02/2015
1200	LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET ENDPOINT SECURITY	29/04/2015
110	LICENCIAS OFFICE ESTANDAR 2013, OLP NL GOV.	27/07/2015
1	LICENCIAS DE VMWARE Y VCENTER PARA 8 CORES	29/02/2016
1000	LICENCIA DE ANTIVIRUS ESET ENDPOINT SECURITY	23/05/2016

Fuente: Modulo activos fijos DGH

- El responsable del 80.48% la totalidad del inventario de las licencias registran como responsable de las mismas al Subdirector Operativo de sistemas Sr. ALFREDO E. TELLEZ ARIZA; el 12.34% registran como responsable al sr. ALVARO A. GUEVARA POSADA – asociado de la cooperativa Grupo laboral de la Unidad funcional ZIPAQUIRA y en el 7.18% del total del inventario de licencias figura como responsable la Sra. LEYLA SORAYA HERNANDEZ MORALES – persona asociada y/o cooperada de

no



una cooperativa de la Unidad Funcional de GIRARDOT. No se evidencia ninguna de las licencias que se encuentran en los Inventarios cabeza de la EST, cooperativa y/o grupo asociado, como corresponde; llama la atención los responsables del inventario tecnológico de la Unidad Funcional Girardot entregada a la E.S.E. Hospital de Girardot en el mes de Febrero de 2016.

- Las plataformas de aplicaciones LAN MESSENGER (mensajería instantánea y de código abierto para la comunicación a través de una red local), CHROME GOOGLE (navegador WEB), ZIMBRA, ofrece un servidor y software de código abierto para la comunicación y colaboración e INTERNET EXPLORER son descargas gratuitas y se encuentran en los equipos de los puestos de trabajo de la Entidad.
- Dinámica Gerencial, NET instalado bajo plataforma SQL Server, cuyo proveedor es la firma Sistemas y Asesorías de Colombia - SYAC, es el software para el manejo de la información de la E.S.E., cuenta con módulos, de los cuales tiene desarrollados algunos de ellos de forma parcial; fue entregado por el Ministerio de Salud (hoy Ministerio de Salud y Protección Social) en el año 2.000 mediante un convenio Inter-administrativo y posteriormente para uso de nueve (9) Empresas Sociales del Estado mediante convenio con la Secretaria de Salud de Cundinamarca.
- En los soportes obtenidos respecto al software de la entidad no se evidencio ningún proceso, ni procedimiento para el registro, uso, administración y baja del software y/o programas en uso por los servidores y/o funcionarios de la entidad.
- El software ORDHUS⁷, desarrollo propio de la entidad, registrados en los informes de verificación del software de años anteriores, en los documentos de soporte no se evidencio esta licencia dentro inventarios del módulo de activos fijos de DGH ni en los inventarios reportados por la Subdirección operativa de Sistemas; tampoco se evidencia acto administrativo de baja.

HALLAZGOS BAJAS DE HARDWARE Y SOFTWARE

- La resolución No. 478 de 16 de diciembre de 2016, por medio de la cual se dan la baja de algunos Activos fijos de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana, establece dentro de sus resuelve en su artículo primero. Ordenar la baja en el inventario de los activos fijos de la institución los siguientes activos:..... III) 271 computadores, 49 impresoras y 5 scanner, según acta de recomendación No. 36 del Comité de Inventarios para lo cual se adjunta el listado de elementos que hacen parte integral de esta resolución; teniendo en cuenta lo establecido aquí, la oficina verifico la información hallando lo siguiente:

OK

⁷ ORDHUS versión 3.5 y 2006



Hardware

- El acto administrativo en lo que corresponde a dar de baja de los computadores, impresoras y scanner, contiene tabla de información de: 126 computadores, 42 impresoras y 5 scanner, de cada uno de ellos se especifica: No., detalle del activo, placa, V/r histórico, total depreciación, valor en libros (páginas 5 y 6)
- El acto administrativo no contiene el anexo No. 1 Acta de Comité de Inventarios listado de elementos para dar de baja consecutivo, contiene una tabla de Excel, en 2 hojas, con título 'inventario de sistemas para dar de baja activos con valor cero', se observan 137 registros de equipos de cómputo con la siguiente información por cada uno de ellos: placa, equipo, dependencia responsable, marca, serial CPU, monitor modelo, monitor serial, disco duro, serial disco duro, memoria, procesador.
- Consultado los soportes documentales de la baja del modulo de activos fijos, de los computadores, impresoras y scanner se evidencia la 'planilla para movimiento de activos fijos interdependencias', planilla no aprobada por la entidad sin identificación (código); contiene: identificación; descripción (debe incluir marca, modelo y serie) que contiene la marca y serie de la CPU, marca y serie del teclado, marca y serie del mouse, marca y serie del monitor y licencia; sale de – dependencia – código; entra a – dependencia – código, con esta variables se encuentran registrados 269 computadores; cuarenta y dos (42) impresoras y cinco (5) scanner estos últimos no contienen descripción.
- Dentro de los soportes documentales se evidencia el documento 'medición de obsolescencia de tecnología', código 05TB04-V3, que verifica la tecnología a calificar y se asigna una calificación de equipos de computo solo con la marca, en ninguno de los soportes se identifican las características de cada computador a dar de baja. Todos los soportes contienen en su parte posterior una evaluación 'porcentaje obsolescencia⁸ tecnología % = 78.73%'.

○ Comparados los soportes documentales se observa en la tabla No. 9 lo siguiente información:

⁸ La **obsolescencia** es la caída en desuso de los equipos y tecnologías motivada no por un mal funcionamiento del mismo, sino por un insuficiente desempeño de sus funciones en comparación con las nuevas máquinas, equipos y tecnologías introducidos en el mercado.



Tabla No. 9

EVIDENCIA DOCUMENTAL	COMPUTADORES	IMPRESORAS	SCANNER	OBSERVACIONES
RESOLUCIÓN 478 DE 2016 (Artículo Primero)	271	49	5	
Tabla de información Resolución No. 478 de diciembre de 2016. (páginas 5 y 6)	126	42	5	No contienen concepto técnico para la baja
Anexo de la Resolución 478 De 2016	137			No contienen concepto técnico para la baja
planilla para movimiento de activos fijos interdependencias'	269	42	5	NO se evidencia en el documento concepto técnico para la baja.

Fuente: carpeta Soportes documentales

- Consultados los soportes⁹, la resolución No. 478 de diciembre de 2016, sus anexo como parte integral de la carpeta de baja de los activos, proporcionada por el trabajador en Misión de la EST Coltempora, quien realiza los movimientos en el módulo de activos fijos de DGH, a los que se tuvo acceso para el presente informe, NO se evidencia documentalmente el concepto técnico para la baja de acuerdo al tipo de equipo.

NEW

⁹* Oficio de la gerencia del Martillo con asunto: presentar el resultado de la inspección practicada a los bienes de propiedad de esa entidad, según relación...

*Certificaciones de la Subdirección de contabilidad.

* resolución No. 418 de 2015.

* Actas No. 35 y 36 de noviembre de 2016 del Comité de Activos fijos, bienes de consumo, medicamentos e insumos.

* Formatos 'MEDICIÓN DE LA OBSOLESCENCIA DE TECNOLOGIA' código de identificación 05TB04-V3,; código que en la pirámide documental de la entidad corresponde al formato 'RECIBIDO A SATISFACCIÓN GLOBAL DE TECNOLOGIA (versión 1).

* PLANILLA PARA MOVIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS INTERDEPENDENCIAS, no codificada en la pirámide documental.

* Resolución No. 478 de 2016 que contiene 22 folios y dos (2) hojas de Anexo (Inventario de sistemas para dar de baja activos con valor cero)

Software

- En el acto administrativo – la resolución No. 478 de diciembre de 2016 - , NO se evidencia en sus partes integrales, en los anexos, en los soportes, la evidencia y/o registro de la baja de las licencias, junto con los inventarios tecnológicos – computadores y/o PC escritorio/ computador.
- El módulo de activos fijos de DGH y en la cuenta 1970 del plan general de contabilidad pública de la E.S.E. NO registra la baja de inventario de intangibles.
- En los soportes documentales, la 'planilla para movimiento de activos fijos interdependencias', por cada una de los equipos identificados (269) registra la licencia del sistema operativo de cada uno de los computadores y en total se encuentran:

DESCRIPCION	NUMERO DE LICENCIAS	OBSERVACIONES
Licencia Windows vista	68	
Licencia Windows XP	199	
Licencia Windows 98	1	
Otro	1	NO DISPONIBLE
TOTAL	269	

Fuente: Soporte de la carpeta de bajas

- En la tabla No. 7 columna - NUMERO DE LICENCIAS ADQUIRIDAS SUBDIRECTOR DE SISTEMAS (cantidad) se evidencian 81 licencias de Windows XP, en la vigencia 2015 y 2016
- En la tabla No. 7 columna - MODULO ACTIVOS FIJOS -DGH (Cantidad), no se evidencian licencias de sistema operativo.
- La subdirección operativa de sistemas, en los soportes de la vigencia 2015, enviados a esta oficina adjunta acta del comité de inventarios de activos fijos, bienes de consumo, medicamentos e insumos, acta No. 14 de fecha 25 de junio de 2014. En donde se llegan a *'la conclusión de que se darían de baja cuando se den de baja los equipos'*; En cuanto a la disposición física final del software dado de baja, no se evidencio en la vigencia 2016 proceso de baja en la E.S.E.

RESPUESTA A RECOMENDACIONES DEL INFORME DE LA VIGENCIA 2015

La siguiente información es la respuesta entregada por la Subdirección Operativa de Sistemas a cada una de las recomendaciones de informe verificación de 2015.

cancel



1. Realizar un plan de mejora para obtener una única información, con el cotejo y comparación del inventario de hardware y software registrado en el Formato_F24 'Inventario tecnológico' del aplicativo SIA con el módulo de activos fijos del sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria..

RESPUESTA:

La Subdirección de sistemas dentro de sus funciones esta es tener el inventario de equipos informáticos y software pero no tenemos injerencia en el registro o retirar equipos en el módulo de activos de DGH ya que esto es función del personal de activos del HUS

2. El Software de propiedad de la empresa, lo mismo que el hardware debe tener un inventario ÚNICO en el sistema contable, en el módulo de activos fijos y en la Subdirección de Sistemas de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana.

RESPUESTA:

La Subdirección de sistemas dentro de sus funciones esta es tener el inventario de equipos informáticos y software pero no tenemos injerencia en el registro o retirar equipos en el módulo de activos de DGH ya que esto es función del personal de activos del HUS

3. Para determinar el número total los servidores y/o funcionarios responsables, la ubicación, real y cierta de los PC escritorio, portátiles, servidores, switch, UPS, impresora y otros y consecutivamente actualizar el modulo de activos fijos en lo referente al Hardware y el módulo de contabilidad en los activos fijos y activos intangibles.

RESPUESTA:

La Subdirección de Sistemas tiene el inventario de los equipos informáticos con su ubicación, la información en el modulo de activos no es responsabilidad del área de sistemas ya que esto es una función del personal de activos del HUS, La Subdirección de sistemas no tiene injerencia en ingresar activos o retirar activos. El procedimiento esta que toda compra de un activo debe ingresar por almacén general y realizar el ingreso al módulo.

4. En la verificación realizada al software de le entidad no se evidencio ningún proceso , ni procedimiento para el registro, uso, administración y baja del software y/o programas en uso por los servidores y/o funcionarios de la entidad.

RESPUESTA:

Como se informo anteriormente este procedimiento no es responsabilidad de la Subdirección de Sistemas, en el proceso de Gestión Financiera- Procedimiento – 02GF02-V1 Contabilización de activos fijos.

5. Los programas y software adquiridos por la E.S.E., desarrollos propios de la entidad , el software de dominio libre deben estar soportados con documentos físicos que confirmen el tipo de software. Y los programas que no contienen licencia, en todos los equipos sin excepción deben ser detectados y eliminados a través de herramientas como la mesa de ayuda..

NOV RESPUESTA:



La Subdirección de Sistemas tiene la relación del Software licenciado al HUS, el cual anteriormente se detalla. Con respecto a la identificación del software se tiene establecido por el AD el control para q los perfiles de los usuarios no pueden instalar software. Adicionalmente por la mesa de ayuda podemos identificar el software que se tiene instalado en el HUS.

6. Las TRD aprobadas en la entidad deben ser aplicadas en lo referente a las licencias y activos intangibles.

RESPUESTA:

Se tiene aplicadas las TRD de la Subdirección de Sistemas en este caso licencias y se puede evidenciar por el sistema ORFEO.

7. El autocontrol de cada uno de los servidores públicos, el compromiso, la responsabilidad y el sentido de pertenencia deben aplicarse en cada uno de los procesos que realicemos en la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana.

RESPUESTA:

En las dos rutas de la acreditación se realizó la socialización del manua de seguridad informática.

8. Como entidad pública debe tener los Back up organizados con verificación permanente de su custodia.

RESPUESTA:

El HUS si tiene backups y la subdirección de sistemas realiza un backups mensual el cual es entregado a la Dirección Administrativa para su custodia.

9. La entidad para dar cumplimiento a la norma debe realizar la evaluación frente al Manual 1- requisitos mínimos de gobierno en línea y realizar para análisis y estudios de los dominios de las zonas WIFI, a los que los ciudadanos puedan acceder.

RESPUESTA:

El HUS cuenta con un sistema de filtrado de contenido donde se tiene establecido los dominios a los cuales puede acceder los usuarios que tienen permiso para consultas en internet.

CONCLUSIONES

El presente informe es de carácter institucional, la verificación se realiza a los activos fijos – inventario tecnológico e intangibles de propiedad de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, si bien es cierto estos activos son de responsabilidad de unos procesos específicos, no son de carácter individual ni personal, por lo tanto los hallazgos aquí registrados y los planes de mejoramiento a que dé lugar son de carácter institucional.

- La información reportada de hardware, en el módulo de activos fijos de DGH y la reportada en el formato_201613_f24_cdc de la Contraloría de Cundinamarca por la Subdirección Operativa de



Sistemas, junto con el contrato No. 0255 de mayo de 2016 y la resolución No. 478 de diciembre de 2016 arrojan el siguiente resultado:

DESCRIPCION	formato F24 APLICATIVO SIA (Cantidad)	Modulo ACTIVOS FIJOS (Cantidad)	OBSERVACIONES
Total Informes 2015 (Cantidad)	1229	1665	
Total equipos de cómputo de escritorio adquiridos mediante contrato No. 255 de 2016	276	276	
Computadores dados de baja con resolución No. 478 de 2016	271	271	
Impresoras dadas de baja con resolución No. 478 de 2016	49	49	
Scanner dados de baja con resolución No. 478 de 2016	5	5	
Subtotal	1180	1616	
Total Informes 2016 (Cantidad)	1215	1599	
Diferencias	-35	17	No hay evidencia documental que justifique las diferencias registradas.

- Con la información reportada de software, en el módulo de activos fijos de DGH y la reportada por la Subdirección Operativa de Sistemas, se concluye que se presentan diferencias entre lo reportado cada vigencia y lo registrado en el módulo de activos fijos de DGH y la Subdirección Operativa de Sistemas, diferencias no justificadas en los soportes a los que tuvo acceso el personal de esta oficina para la elaboración del presente informe

DESCRIPCION	NUMERO DE LICENCIAS ADQUIRIDAS SUBDIRECTOR DE SISTEMAS (cantidad)	MODULO ACTIVOS FIJOS -DGH (Cantidad)	DIFERENCIAS
Total Informes 2015 (Cantidad)	3.804	2.525	-1.279
Total Informes 2016 (Cantidad)	4844	3.484	-1360
DIFERENCIAS	-1040	-959	

MEM

Fuente: Modulo activos fijos DGH y Subdirección de sistemas.

- En la elaboración del presente informe NO se evidencia ninguna conciliación, ningún cruce de información/ notificación / circularización de los inventarios tecnológicos con que cuenta la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, entre las Dirección administrativa, la Subdirección Operativa de Sistemas , Dirección Financiera / Subdirección operativa de Contabilidad o de los procesos de: Gestión de bienes y servicios, Gestión de la información, Gestión Financiera; que generen planes de mejora en donde se establezcan como estrategias la unificación de la información de los inventarios tecnológicos existentes en el módulo de activos del aplicativo Dinámica Gerencial Hospitalaria - el inventario que posee la Subdirección de Sistemas y el Plan General de Contabilidad Publica.
- El inventario de recurso tecnológico, hardware, siguiendo los procedimientos, tiene como propósito conocer el inventario de las tecnologías propiedad de la entidad. El inventario de hardware de manera consecutiva registra diferencias reiteradas en las vigencias 2015 y 2016 en servidores, switch, portátiles, impresoras, scanner y equipos de cómputo de escritorio en los registros del módulo de inventarios de activos fijos del aplicativo DGH y en el informe rendido en el formato_f24 - inventario tecnológico (elaborado por la subdirección de sistemas).
- El inventario de intangibles cuenta 1970, software, tiene como propósito conocer el inventario de las tecnologías propiedad de la entidad. En la verificación **no se advierte** en ningún documentos la baja del software, licencias en los inventario se señala consecutivamente las diferencias reiteradas de las vigencias 2015 y 2016.
- El contrato No. 255 de mayo de 2016 realizado con el contratista COLSOFT S.A, en ninguna de sus partes registra la adquisición de las licencias de los equipos de cómputo de escritorio tipo small y equipos de cómputo de escritorio tipo mini.
- De algunos de los inventarios tecnológicos con que cuenta la Entidad en el aplicativo D.G.H., módulo de activos fijos se encuentra como responsable un trabajador en Misión y/o asociado y/o cooperado, con los cuales no media vínculo alguno; son ellos trabajadores en misión y/o asociados y/o cooperados de Empresas de Servicios Temporales - EST, cooperativas y/o grupo asociado; por lo tanto la responsabilidad de los activos fijos - Inventario tecnológico es del contratista.
- Hecha la verificación al cumplimiento de las normas de uso del software dentro de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana se encuentra que la información de los inventarios tecnológicos no es análoga con los anexos y los soportes de los inventarios tecnológicos hardware y software reportados para cada una de las vigencias, por lo cual los datos no son coherentes dado que los soportes varían de una a otra evidencia documental de la vigencia.

no

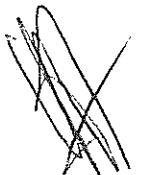


- En la verificación realizada al software de la entidad no se evidencio ningún proceso, ni procedimiento para el registro, uso, administración y baja del software y/o programas en uso por los servidores y/o funcionarios de la entidad.
- La baja de bienes se da cuando un bien es retirado definitivamente del servicio de forma física y de los registros del patrimonio de la entidad, por obsolescencia, por estar inservible, por caso fortuito o fuerza mayor o porque siendo inservible para los objetivos de la entidad ha sido donado, vendido, permutado; ninguno de los adjetivos anteriores forma parte del acto administrativo No.478, anexos y/o soportes.
- Los computadores, impresoras y elementos tecnológicos de vida útil 0 se reportan y registran en el módulo de activos fijos de DGH, con fecha de adquisición de 26/02/2015, vida útil de 22 meses.
- EL presente informe visto desde Control Interno Contable advierte que los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA en referencia a los activos fijos – inventario tecnológico y licencias:
 - No están siendo debidamente identificados, las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte no son adecuadas y completas.
 - No se elaboran oportunamente los informes y reportes de novedades y /o cambios en los inventarios.
 - No se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones entre módulos para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control.
 - la toma física de bienes, derechos y obligaciones no se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes.
 - No se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos.

De acuerdo al oficio de aclaraciones enviado por la Subdirección operativa de Sistemas, de fecha 3 de abril de 2017, se realizó la verificación y confirmación de cada una de las aclaraciones y en las que es pertinente se realizan las correcciones correspondientes al INFORME DE VERIFICACIÓN DEL SOFTWARE Y HARDWARE 2016.

RECOMENDACIONES

La integralidad de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA es la combinación de varios procesos que actúan de manera armónica, relacionada y simultanea para producir resultados y siendo uno de nuestros principios el Trabajo en equipo, debemos Unir el esfuerzo con quienes participan en los procesos y actividades sin excepción, con



armonía, cooperación, compromiso y responsabilidad compartida, para multiplicar el logro de resultados en búsqueda de los objetivos y metas comunes¹⁰.

- El trabajo en equipo y coordinado por proceso debe generar las interfaces de los procesos de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, de esta forma se logra identificar, realizar ajustes y validar una única información institucional.
- La elaboración de conciliaciones/ notificaciones / circularizaciones de los inventarios tecnológicos con que cuenta la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, entre las Dirección administrativa, la Subdirección Operativa de Sistemas , Dirección Financiera / Subdirección operativa de Contabilidad o de los procesos de: Gestión de bienes y servicios, Gestión de la información, Gestión Financiera; deberá generar un plan de mejora en donde se establezcan como estrategias la unificación de la información de los inventarios tecnológicos existentes en el módulo de activos del aplicativo Dinámica Gerencial Hospitalaria - el inventario que posee la Subdirección de Sistemas y el Plan General de Contabilidad Pública. La información de los inventarios tecnológicos debe ser única
- Al igual que se dio la baja de los activos fijos – impresoras, computadores y scanner, se deberá indagar, presentar y exponer al comité de Inventarios de Activos Fijos, Bienes de Consumo, medicamentos e insumos de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana, las razones y conceptos técnicos para la baja del inventario detallado de las licencias de los equipos, de los computadores a dar de baja para decisión y aprobación¹¹ del comité.
- La responsabilidad de los inventarios tecnológicos con que cuenta la Entidad debe ser reafirmada en cada uno de los contratos elaborados con las Empresas de Servicios Temporales - EST, cooperativas y/o grupo asociado; por lo tanto la responsabilidad de los activos fijos - Inventario tecnológico será contratista.
- Se debe aplicar conforme lo establece la normatividad, una política y/o una directriz para el procedimiento que instaurará la vida Útil de los inventarios tecnológicos en la E.S.E. Hospital Universitario De la Samaritana.

Dado lo establecido en la normatividad y ante la no evidencia de la documentación con referencia a la Seguridad de la información, a la protección de la información, a los Acuerdos de Confidencialidad, al Análisis de riesgos de seguridad de la información, a los Derechos de Autor, a la Propiedad intelectual, y a la Políticas de Seguridad del Personal, requeridas; Control Interno advierte la necesidad de que la entidad de cumplimiento a lo establecido en la norma y se abstiene de realizar observaciones y/o informe con referencia a lo anterior.

¹⁰ Principios y valores de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana.

¹¹ Resolución No. 206 de 2015, Artículo cuarto. Funciones del Comité.



**EL INFORME DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR**

Conforme lo establece la base legal, al inicio del presente informe, para dar cumplimiento a lo establecido la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana, rindió el informe correspondiente, el día 29 de marzo de 2017 (ver imagen)¹²,

SE PROHIBE SU USO FORTUITO, COMO CONSTRUCCIÓN PARA IMPRIMIR ESTE INFORME

Informe recibido	
a. Datos Entidad Remitente	
Entidad:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
NIT:	8999990325
Orden:	Territorial
Departamento:	Cundinamarca
Ciudad:	BOGOTÁ
Sector:	SECTOR SALUD
Funcionario:	YETICA J. HERNANDEZ ARIZA
Dependencia:	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
Cargo:	JEFE DE OFICINA
Correo electrónico:	Enterna.lid7@hus.org.co
b. Datos del Informe	
1. Con cuántos equipos cuenta la entidad?	1216
2. El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en su entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.	Se tiene definido dentro de las políticas de sistemas el directorio activo por perfil de la no instalación del software, la mesa de ayuda, GLPI vers: n libre.
4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad.	La resolución n 478 de diciembre 2016 dio de baja 271 computadores. en la resolución n no se determino cual fue el destino final del software instalado en cada uno de los equipos dados de baja.

Para cualquier observación por favor escribir a sistema@derechosdeautor.ges.gov.co

Información soportada con la información rendida a la Contraloría de Cundinamarca – aplicativo SIA, la información suministrada por la Subdirección Operativa de Sistemas y al presente informe.

YETICA HERNANDEZ A.
Jefe Oficina Control Interno
Bogotá, Abril 5 de 2017

MARIA CLARA MARTINEZ R.
Profesional Especializado

Ruta: Profesional Especializado/Auditorías e Informes/ INFORME SOFTWARE 2017.doc

¹² En cuanto a los datos del informe numeral 1 se registra la información de acuerdo a la enviada al ente de control – Contraloría de Cundinamarca- aplicativo SIA- , los restantes numerales del informe han sido suministrados por la Subdirección Operativa de Sistemas y conclusiones del presente informe.